



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00192645- -UNC-ME#FCE

13ª Ord.

VISTO:

El pedido efectuado por el Dr. Ariel Alejandro Barraud, por el cual solicita el reconocimiento por concurso de la dedicación exclusiva en su cargo de Profesor Adjunto que posee en el Departamento de Economía y Finanzas, con asignación principal en la materia Macroeconomía I;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución HCD N° 514/2017 se otorgó interinamente al Dr. Barraud el aumento a dedicación exclusiva en el cargo referido;

Que la presentación cumple con los requisitos establecidos en Ordenanza HCS N° 2/2014;

Que la Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria;

Que se han expedido favorablemente las Direcciones del Departamento referido, y de las Carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía;

Que el Secretario de Ciencia y Técnica y Relaciones Internacionales de la Facultad, ha observado que el requirente reúne los requisitos previstos en la Ordenanza HCD N° 4/2021;

Que se eleva con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera virtual el 16 de septiembre del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el Dr. Ariel Alejandro Barraud (Legajo N° 38.561) y, en consecuencia, reconocer por concurso la dedicación exclusiva en el cargo de Profesor Adjunto con asignación principal a Macroeconomía I, de acuerdo a lo dispuesto en la Ordenanza HCS N° 2/2014

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

